AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PARA LA "CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y GUARDIANÍA FIJA CON ARMA LETAL, PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO"

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra, se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-HEEE-224-2021

A. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Nombre de la entidad contratante:	Hospital de Especialidades Eugenio Espejo		
Ruc:	1768033980001		
	País: Ecuador Provincia: Pichincha		
	Ciudad: Quito		
Dirección:	Av. Gran Colombia y Yaguachi		
Contacto:	Dra. Carmen Guerrero		
Teléfono:	(+593)23814-970		
Correo electrónico:	carmen.guerrero@hee.gob.ec		

B. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Objeto de la contratación:	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y GUARDIANÍA FIJA CON ARMA LETAL, PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO

	NIVEL 5: 85250
CPC:	NIVEL 9: 852500021
Presupuesto referencial:	USD 483.469,84 (Cuatrocientos ochenta y tres mil cuatrocientos sesenta y nueve con 84/100 dólares de los estados unidos de Norteamérica), más 12% de IVA.

	El pago será realizado contra entrega mensual del servicio previa presentación de los siguientes documentos:
	- Factura del contratista.
Condiciones de pago:	 Copia de planillas de aportes al IESS del mes inmediato anterior.
	- Avisos de entrada y salida del personal de ser el caso.
	 Informe mensual por parte del proveedor en físico y digital con firma electrónica, para proceder con el proceso de pago, dicho documento debe contar obligatoriamente con un listado de todos los incidentes, acciones tomadas. Informe de satisfacción del servicio por parte del administra den de sentrata.
	parte del administrador de contrato. - Acta de liquidación del parcial y definitiva según corresponda.
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del servicio de guardianía y seguridad será de 118 días calendarios contados a partir del día siguiente a la suscripción del contrato.
Procedimiento de contratación:	Subasta Inversa Electrónica.
	Las ofertas se presentarán de conformidad al cronograma establecido en el pliego:
Dirección de presentación de las ofertas:	Se deberá cumplir con todo lo solicitado en los pliegos y especificaciones técnicas que forman parte del proceso, las condiciones generales, particulares de los pliegos y el contrato forman
	parte integrante también del proceso de contratación, la experiencia general y específica y las multas se evaluara de acuerdo a lo estipulado en la normativa legal vigente, además los oferentes para participar deberán considerar todas las modificaciones establecidas por el SERCOP del 2020, disponibles en la biblioteca del SOCE. En cumplimiento a circular número SERCOP-SERCOP-2020-0022-C, suscrita el 27 de octubre del 2020, el SERCOP emitió las directrices para la presentación de ofertas por parte de los proveedores dentro de los procesos de contratación pública, las ofertas en el presente proceso cumpliendo los siguientes parámetros: 1 los proveedores interesados en
	participar en este proceso deberán subirla a través del portal de compras públicas, sitio web oficial donde la oferta será subida con firma electrónica, tomar en cuenta que deben firmar los formularios

Descrinción de las condiciones nara la	Las condiciones y demás requisitos se encuentran
Idioma en que podrán presentarse las ofertas:	La oferta deberá presentarse en idioma español.
	correspondientes; y 2 se debe presentar la oferta de manera presencial la entrega se podrá realizar a través del servicio de Courier o de forma personal, la presentación será a través de un medio de almacenamiento ya que la oferta deberá estar firmada electrónicamente y a la vez se solicita la entrega física de la oferta. 3 es importante considerar que la firma manuscrita escaneada no puede ser considerada como firma electrónica; las entidades y proveedores deberán tomar las medidas necesarias para evitar esta práctica. 4 en el caso que el archivo sea de tamaño superior a 10 MB, debido a la limitación de tamaño en los archivos del SOCE, se deberá crear particiones (archivo normal o comprimido) que no supere los 10 MB; cada una de las particiones deberá ser firmada electrónicamente. Enviar todos los formularios solicitados con su firma electrónica NOTA IMPORTANTE: subir al sistema SOCE (LA OFERTA Y LOS FORMULARIOS DE LA OFERTA CORRESPONDIENTES (VER ARCHIVOS ANEXOS)) y presentar físicamente la oferta y los formularios que se adjuntan en el proceso, llenos correctamente y con la firma electrónica

Por lo antes expuesto, solicito se proceda con la publicación del presente aviso de contratación, a fin de poner en conocimiento a todos los oferentes interesados de la presente contratación a realizarse.

Dra. Carmen Tatiana Guerrero Díaz

GERENTE HOSPITALARIA

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO